

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3.75 pts

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 24 de Abril de 1914.

Año XXX. - Núm. 9163.

FECHAS MEMORABLES

El tercer centenario de Santa Teresa de Jesús

DEL CENTENARIO SALAMANCA Y SANTA TERESA

Hace pocos días dijimos lo que la Universidad salmantina hizo en demostración de regocijo al ser beatificada Santa Teresa de Jesús.

Hoy, fecha del tercer centenario de aquel fausto acontecimiento, queremos recordar el voto que hizo la ciudad de Salamanca a la bienaventurada virgen Santa Teresa el año 1614 según consta en testimonio notarial sacado de los libros de Consistorios del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Dice así: "Voto que hizo la Ciudad de Salamanca a la Bienaventurada Virgen S. Teresa.

«EN EL NOMBRE DE DIOS, AMEN. Sea notorio, y manifiesto a los presentes, y venideros: como en la ciudad de Salamanca en el Año del nacimiento de nuestro Señor Jesu Cristo, de mil y seiscientos, y catorce, en la indicción duodécima, a nueve días del mes de Octubre, del Pontificado de nuestro Santísimo Padre y Señor Paulo, por la divina providencia Papa Quinto Año vndecimo. Reynando en estos Reynos de España Don Felipe Tercero de este nombre nuestro Señor

Estando dentro del Monasterio, y Colegio de S. Elías de Carmelitas descalzas al ofertorio de la Misa mayor, que con gran solemnidad celebrava en la Iglesia del dicho Monasterio al altar mayor el P. F. Pedro de los Santos Definidor general primero de la dicha orden de Carmelitas descalzas; y por Diacono el Padre F. Pedro de la Cruz, y Subdiacono el P. F. Miguel de la Madre de Dios, y por Acolitos los Padres F. Martín de Santo Onofre, y F. Joseph de la Madre de Dios. Aviendo primero predicado el P. M. F. Agustín Antolínez, de la Orden del glorioso S. Agustín, ante su Señoría Señor D. Luys Fernandez de Cordoua, por la gracia de Dios y de la santa Sede Apostolica Obispo de Salamanca del Consejo de su magestad.

Parecieron presentes los señores Don Gonçalo Rodriguez de Monroy del hábito de Alcántara, D. Gonzalo Bazquez de Coronado, D. Diego Moreta Maldonado y D. Diego Gaytan de Vargas, Regidores de la dicha Ciudad de Salamanca, e humildemente hincados de rodillas en nombre del Concejo, y Justicia, y Regimiento de la dicha Ciudad de Salamanca, y por virtud del poder, y comisión especial, que para lo infrascripto les fué dado en el Consistorio ordinario, que se hizo en la dicha Ciudad, Miercoles diez y siete dias del mes de Setiembre del dicho año de mil y seiscientos y catorce, y en el Consistorio del Miercoles ocho de Octubre del dicho Año, de que

Diego Nieto Canete, Escriuano del dicho Ayuntamiento dio fe. Dixerón que por quanto la dicha Ciudad ha recibido por su intercessora, y especial abogada á la bendita Santa Madre Teresa de Jesús, Fundadora de Carmelitas descalzas beatificada por el mismo N. Santísimo Padre; teniendo atención á su esclarescida y santa vida y milagros, y que su glorioso cuerpo esta en este Obispado, y ella en su vida fundo el monasterio de Religiosas de la dicha Orden, en la dicha Ciudad, y á los muchos, y grandes beneficios, que ha recibido la dicha Ciudad por su intercession, en vida, en muerte, y por otras muchas razones que á ello le mouieron.

Y así mismo acordó la dicha Ciudad de feriar el día de su fiesta, que es á cinco dias del mes de Octubre; con voto perpetuo para siempre jamas. Y les dio poder, y comisión en forma para hazer el dicho voto y juramento solemne aceptando, como aceptaron el dicho poder, y comisión, y queriendo usar del, y executar, y cumplir lo que les fue cometido, prometieron y juraron en manos de su Señoría el dicho Señor Obispo, por Dios N. Señor, y Santa Maria su bendita Madre, y por los Santos quatro Euangelios, y Cruz, en que corporalmente pusieron sus manos derechas, que desde el presente día en adelante, para todo el tiempo del mundo, y siempre jamas, auran, y tendran y esta dicha Ciudad aura y, tendra por día de fiesta, y feriado el que se contara cinco dias del mes de Octubre de cada vn Año, en que la Beatitud del mismo nuestro Santísimo Padre Paulo Papa Quinto por su Breue especial ha mandado celebrar su fiesta de la misma Santa Madre TERESA DE JESVS y lo guardaran como los demas dias festiuos que la Santa Madre Iglesia Romana manda guardar, cessando de todos los actos judiciales, y labores ordinarios de dias de trabajo.

Y pidieron, y suplicaron á Su Señoría el dicho Señor Obispo admita, aprueue, y confirme el dicho voto y juramento, con interposicion de su auctoridad, y decreto: y a los presentes que fueron testigos e lo firmaron D. Gonçalo Vazquez de Coronado, D. Gonçalo de Monroy, D. Diego Moreta Maldonado, Don Diego Gaytan de Vargas. Fuy presente Diego Nieto Canete, ante mi Luys Perez de Viloa (rubricado).

E luego incontinentemente Su Señoría el dicho Señor Obispo en presencia, y por ante mi Luys Perez de Viloa, Notario de los seys del numero de su Iglesia Cathedral, y Audiencia Episcopal, y de los testigos infrascriptos, dixo, que en la via e forma, que mas ha lugar de derecho, recibia, y recibio el dicho voto, y promesa, y juramento hecho en la dicha forma por los dichos Señores D. Gonçalo Rodriguez de Monroy, D. Gonza-

lo Vazquez de Coronada, D. Diego Moreta Maldonado, y D. Diego Gaytan de Vargas, en nombre de la dicha Ciudad de Salamanca, y como Pastor, y Prelado deste Obispado, lo aprobaua y confirmaua, aprobo y confirmo y mandaua; y mando, que así la dicha Ciudad la guarde, y cumpla para siempre jamas, y en qu-

de Hermenéutica general y biblica, de Patristica, de Historia eclesiástica, de elocuencia sagrada y las lenguas hebrea y calcaica.

Terminados los cursos teológicos, en la misma Universidad de dicho colegio cursó D-recho civil, penal y canónico, con todas las ciencias y disciplinas ade-



Retrato auténtico de Santa Teresa de Jesús.

to ha lugar de derecho, a todo ello dixo, que interponia, e interpuso su auctoridad y decreto, y lo firmo de su mano. E los dichos Señores Caualleros Regidores, en nombre de la dicha Ciudad, lo pidieron por testimonio. Y su señoría se lo mandó dar en autentica forma, en vno e muchos instrumentos, estando a todo ello presentes los señores D. Fernand Paez de Castillejo, Corregidor de la dicha Ciudad, del hábito de Santia-

go, D. Antonio del Castillo Porticarrero, D. Juan Broche, D. Juan de Herreras, Cauallero profesado del hábito de Alcántara, Regidores de la dicha Ciudad, D. Bernarado Manrique, Don Juan Rodriguez del Mançano, y D. Juan de Texeda, Caualleros.

El M. F. Pedro de Herrera de la Orden de Santo Domingo Cathedralico de Prima de Theologia en la Universidad de la dicha Ciudad, el M. F. Luys Bernardo de la Orden de San Bernardo, M. F. Pedro Cornejo de la Orden de

ciudades para formar verdaderos juriscónsultos.

Durante los tres cursos señalados de Filosofia, Teología, y Derecho, no sólo alcanzó los grados académicos en todas las Facultades, sino que obtuvo con especiales honores, sobresaliendo entre sus selectos condiscipulos y amado siempre por éstos y por sus sabios profesores, flor y nata del saber en la Ciudad Eterna.

Estudiante todavía, fué admitido en la célebre Academia Teológica de Roma, donde sostuvo pública discusión, en que mereció el honor de ser objetado por el insigne cardenal Zigliara, quien le distinguió de singular manera.

De regreso á la propia diócesis, su prelado le nombró vicario general y primer dignidad del Cabildo Cathedral, no obstante ser el sacerdote más joven, en un clero numeroso, ilustrado y ejemplar.

Así empezó la brillante carrera del señor Ragonessi.

León XIII le nombró prelado doméstico y le confió misiones extraordinarias muy delicadas, que él desempeñó con particular satisfacción del inmortal Pontífice.

Vicario general de monseñor Clari, lo acompañó en la Nunciatura de París en una época muy difícil.

En el 1904 Pio X le eligió arzobispo titular de Mira y delegado apostólico en Colombia.

En aquella República, tan agitada y oprimida por las guerras intestinas, señaladísimos son los trabajos de monseñor Ragonessi, en beneficio de la paz y de la concordia.

Es bastante notar que en una reyerta entre el presidente y vicepresidente, que amenazaba una nueva revolución, su intervención conciliadora oportunamente solicitada, tuvo éxito tan feliz, que mereció un público testimonio de gratitud y de felicitación por parte de la misma asamblea legislativa y constituyente de la nación colombiana, que por eso decretó la compra de un palacio para residencia del Delegado Apostólico.

Muy alabadas han sido sus publicaciones y circulares á los arzobispos y obispos de Colombia sobre los Asilos infantiles, la enseñanza primaria, las escuelas normales, el principio de autoridad, la conservación de los documentos históricos y objetos artísticos, la celebración del primer centenario de la independencia de América, la educación y mejoramiento de las clases obreras y menesterosas, etc., etc.

Interesante es el recuerdo del ban-

quete con que el cuerpo diplomático acreditado cerca del Gobierno colombiano obsequió á monseñor Ragonessi con ocasión de su nombramiento á Nuncio apostólico en Madrid y de los discursos que en él se cruzaron.

En el 1913 fué nombrado Nuncio Apostólico de España.

El Adelanto de mañana constará de seis páginas. Publicaremos en él los trabajos leídos esta tarde en el Ateneo.

UNA CARTA DEL PAPA

CATECISMO DE SANTA TERESA

Su Santidad, con motivo del tercer centenario de la beatificación de Santa Teresa, que se está celebrando, ha dirigido al preposito general de los Carmelitas descalzas una interesantísima carta, en la cual trata de la influencia de Santa Teresa, de los dones de naturaleza y de gracia con los cuales la enriqueció Dios, de su fe, celo por las almas y amor á Jesús, su esposo, de su devoción á la Eucaristía, de su amor á la Iglesia y de las demás excelencias y virtudes de la incomparable Doctora mística, gloria de la Religión del Carmelo y de nuestra católica España.

Llegada de los representantes regios y del Nuncio de Su Santidad

BIEN VENIDOS

El recibimiento tributado por Salamanca á sus ilustres huéspedes los excelentísimos señores Duques de la Conquista, representantes de Sus Majestades los Reyes; eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad y excelentísima señora Marquesa de Esquilache, presidenta de la Basílica teresiana, de Alba de Tormes, ha sido digno de tan prestigiosas y aristocráticas personalidades y revelador de la cultura é hidalguía de nuestra ciudad.

El entusiasmo y el respetuoso afecto que ayer exteriorizaron los salmantinos todos, contribuyendo en la medida de sus fuerzas al digno recibimiento que se tributó á los ilustres huéspedes que han venido á realizar con su presencia y sus altas dotes personales el esplendor de las fiestas del tercer centenario de la beatificación de Santa Teresa, no pueden ser superados por pueblo alguno.

A la estación concurrió el vecindario entero y aristocracia y pueblo, intelectuales y comerciantes, pobres y adinerados, todos tuvieron á orgullo cooperar á que Salamanca quedara, ante sus visitantes, en el lugar que le corresponde por su gloriosa historia y su vida actual de trabajo honrado y de amor á las grandiosas tradiciones que aureolan su nombre.

Nosotros nos congratulamos de la entusiasta recepción de ayer, y adelantamos la seguridad de que las fiestas todas que se celebren, han de tener el mismo esplendor y han de ser dignas de la grandeza de la Santa castellana Teresa de Jesús y de nuestra tierra, cuna de la hidal-

guía y prototipo de la hospitalidad. Sean bien venidos á Salamanca los eximios huéspedes que á honrarnos llegan, y su estancia entre nosotros sea de los recuerdos que como más agradables conserven en su vida.

Para conseguir esto, haremos cuanto podamos y sólo realizaremos, procediendo así, un deber gratísimo.

En la estación.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada de los ilustres personajes que hoy se hospedan en Salamanca, ya la estación del ferrocarril se hallaba por completo invadida por el público, que llenaba todos los andenes y hasta los coches y furgones en espera de aquéllos.

Jamás hemos visto tanto entusiasmo y tanta afluencia de gente, y contemplando el magnífico aspecto que la estación presentaba y el interés que había despertado la visita á esta del Nuncio pontificio y de los representantes de los Reyes, podía afirmarse que el recibimiento que habría de dispensarse á los ilustres viajeros había de ser incomparable.

Desde mucho antes de las cinco, hora señalada para la entrada en la estación del rápido de Medina, comenzaron á llegar á la estación las autoridades, comisiones y entidades de Salamanca.

Estaban en los andenes: el excelentísimo señor Obispo don Julián de Diego G. Alcolea; por el Ayuntamiento, el alcalde don Florencio Marcos Martín, con los concejales señores Díez Ambrosio, García Barrado, Iscar, Ceballos, Mayorga, La Riva, Santos, Pérez Criado y García y García y el secretario señor Girón Severini y cuatro maceiros; el delegado de Hacienda don Toribio de Laserna, con el interventor don Carlos Barrio y los oficiales don Francisco Javier Rojas y don Angel Purón; de la Universidad, el rector señor Una-



La excelentísima señora Marquesa de Squilache, presidenta de la Junta de damas de la Basílica Teresiana.

Antonio García Boiza.

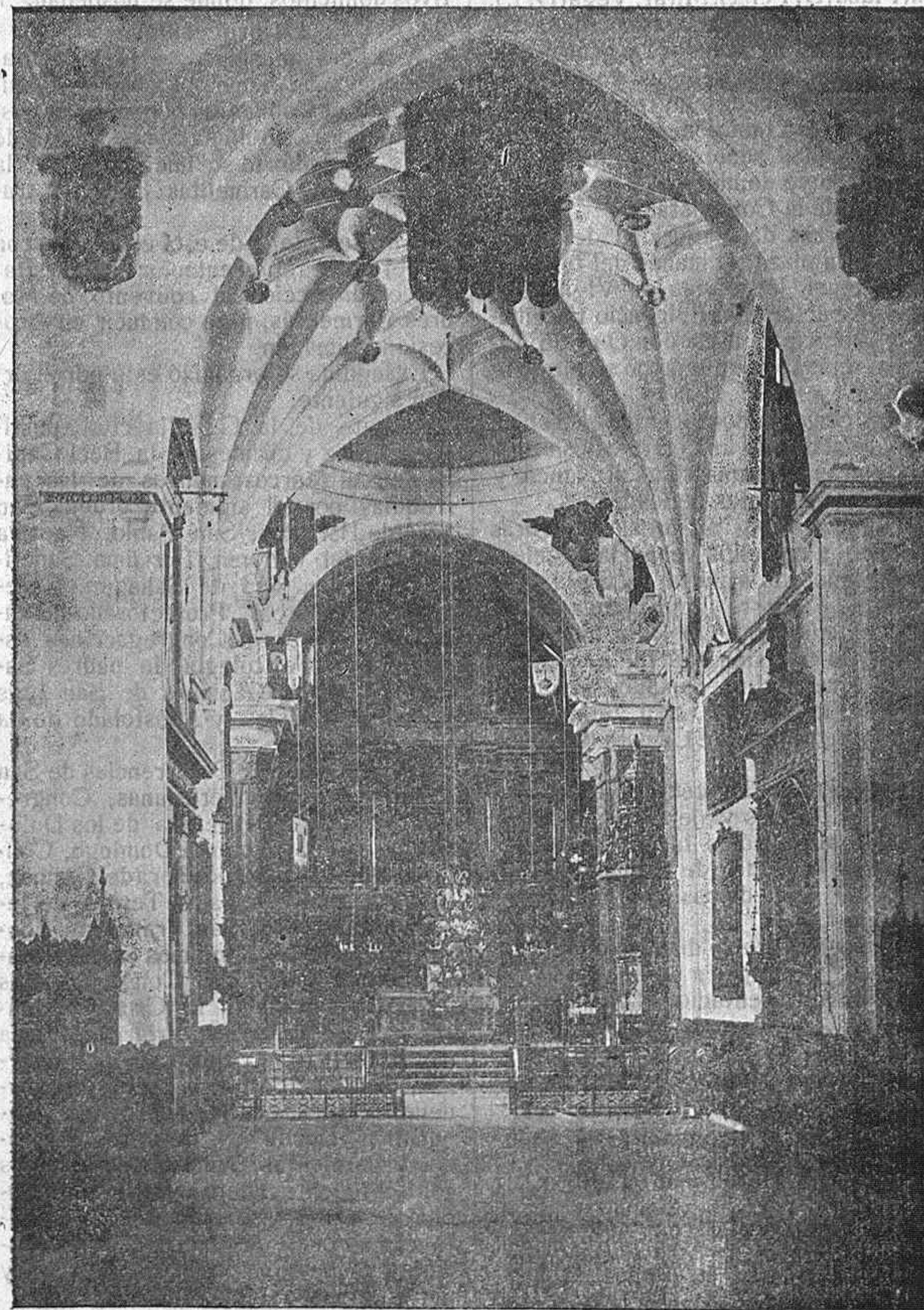
BIOGRAFIA

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

En el Seminario de Viterbo cursó los estudios de Literatura latina é italiana, Historia y Matemáticas, mostrándose siempre el primero entre sus condiscipulos.

Mediante concurso que ganó contra muchos aspirantes, pasó del Seminario diocesano al colegio piano de Roma, fundado por Pio IX, con el fin de educar alumnos escogidos de cada una de las diócesis incluidas en los Estados Pontificios.

Allí cursó los estudios de Filosofia, de Ciencias físicas y naturales, de Matemáticas aplicadas y de literatura griega; en los cuatro años siguientes estudió Teología y las varias ciencias auxiliares



Interior de la iglesia conventual de reverendas madres Carmelitas, de Alba de Tormes, donde está el sepulcro de la Santa.

mino. con los decanos don Eduardo No (de Ciencias), don Nicasio S. Mata (de Derecho) y don Timoteo Muñoz Orea (de Letras), los catedráticos señores Elorrieta, Revilla, Bustos, Bermis y Rodríguez Miguel; el director del Instituto don Mariano Reymundo, el de la Normal de Maestros don Luis Pérez Allú; de la Diputación provincial, don Antonio Díez González; don Leopoldo Alonso y don Rafael González Cobos y secretario don Evaristo Díez Lozano; los jueces de instrucción don Francisco N. Rueda y municipal don César Real, el arcipreste de esta Catedral don Valentin Domínguez, el maestroescuela don Federico Linao y el canónigo don Emilio M. Montalvo, en representación del Cabildo; don Juan Domínguez Beurrúa, don Manuel Calzada y don Antonio García Boza, por el Ateneo de Salamanca; don Andrés P. Cardenal, delegado regio del Turismo; don José María Lamamié de Clairac y don Luis Huebra, de la Junta provincial del centenario; don Francisco Núñez y don Paulino Sierra, por el Consejo provincial de Fomento; don Enrique Esperabé y don Florencio Rodríguez Vega, por los Caballeros XXIV; don Filemon Blázquez Castro, inspector de primera enseñanza; el jefe de Estadística don Julio Gómez Bermejo y el oficial don Octavio Martín, director de Telégrafos don Lucas Calama, administrador de Correos don Jacinto Acosta; por la Cámara de Comercio, don Mariano Rodríguez Galván (presidente) y don José Román Gallego; el jefe de la compañía del ferrocarril de M. S. don Enrique Luis y jefe del servicio sanitario de la misma don Eduardo Hernández Wright; el Rector y vicepresidente del Colegio de Irlandeses, el inspector general de ingenieros de Montes don Jerónimo Cid y el ingeniero de Caminos don José Luis Martín, el director del Banco de España don Félix Plaza, el presidente de la Audiencia don Antonio Santiuste, el fiscal señor Moreno, con los magistrados señores Pardo y Vida, el secretario de este Gobierno civil don Enrique Mhartin Guis, coronel de Albuera don Tristán Cabezas, teniente coronel don Serafín Gorrindo, los comandantes señores Cáceres y Fernández Perote, los capitanes señores Pérez de Lucas, Torres, Arce y Rodríguez, los tenientes señores Reyes, Rodríguez Fernández, Pupareli y Enciso y el capellán castrense señor Castillo, el coronel de la Zona don Pablo Rodríguez, los comandantes don Ceferino Pérez, don Cayetano Enriquez, don Manuel García Calvo y don Dionisio Aguado, los capitanes señores Gómez, Villaverde y Sevillano y los tenientes señores López Martín y Sánchez Martín, el coronel de la Comisión mixta señor Aranda, el teniente coronel de la Guardia civil don Bonifacio Gutiérrez, los comandantes señores Planas y Márquez, los capitanes señores Pando y Yaque y los tenientes señores Redondo y Blanco, el comandante de Intendencia militar don Luis Caja, el capitán señor Romeo y el teniente señor Caja, el comisario de Guerra don Joaquín Torres, el rector del Seminario don Patricio Pereña, con una comisión de profesores; el diputado provincial señor Gallo, el secretario de la Universidad señor Encinas, los señores Gallas, catedrático de la Universidad de Oviedo; don Hipólito Montero, don César Meras, don Gaspar Alba, don Alfonso González, don Manuel Benítez, los médicos señores Mezquita, Ballesteros y Buxaderas, don Angel Vázquez de Parga, don Enrique Esteban, don José Manuel Bartolomé, señor Rosso, capellán de la cárcel; comisiones de las órdenes religiosas de Jesuitas, de Agustinos, Carmelitas, Capuchinos, Dominicos y Salesianos, párrocos de la ciudad, seminaristas y gran número de sacerdotes, el Círculo de Obreros, con bandera y representado por la Junta directiva en pleno y algunos obreros; la Congregación de San Luis Gonzaga, también con bandera; la Junta directiva de las Teresianas, representada por su presidenta doña Rosa Secall de Rodríguez Miguel, y las señoras de Durán, Plaza (D. Félix), Mirat, Vega (D. I.), Rivero, señora Viuda de Iscar, doña Teresa Hurtado de Mendoza y gran número de distinguidas señoras y señoritas, que en este momento no recordamos.

automóvil de don Matías Blanco; escolta por una sección de caballería; Nuncio apostólico, con el señor Obispo de la diócesis y monseñor Solari, en el automóvil del señor Muñoz Parterroyo; excelentísima señora Marquesa de Squilache, con la señora de Rodríguez Miguel y doña Teresa Hurtado de Mendoza, en el automóvil (cubierto) del señor Esperabé; seguían después los automóviles de los señores de Bautista, Reynaud, Esperabé, Rodríguez Galván, Martín Rodríguez, Mirat, Santos, Llén, don Antonio Viles, Allende, Winzer, don Laureano Sánchez y Hotel del Comercio y una interminable fila de coches y automóviles en número de más de 70, que contribuían a que la entrada de nuestros visitantes fuera verdaderamente triunfal.

3.º Certificado de la aprobación del mismo por la Junta provincial. El plazo termina el 30 del actual. Los expedientes que carezcan de cualquiera de los requisitos indicados, quedarán sin curso.

¡Salmantinos, a Alba de Tormes!

Tren especial

La comisión de viajes de las fiestas teresianas en Salamanca, deseosa de que los entusiastas por esplendor del tercer centenario de la mística doctora, puedan acudir a las grandes solemnidades que el domingo próximo se celebrarán en la villa ducal, con asistencia de los representantes de Sus Majestades y oficiando el excelentísimo señor Nuncio, ha conseguido un tren especial para esa día.

Este tren partirá de Salamanca, arrancando del paso a nivel, en el paseo de la Alameda, a las siete de la mañana. Terminará en Alba, parando en el apeadero a un kilómetro de la villa.

El regreso será partiendo de Alba a las cinco de la tarde, en el mismo apeadero, para llegar a Salamanca a las seis. Los precios de ida y vuelta, son estos: primera clase, 4,15; segunda, 3,10; tercera, 1,85.

Los billetes se despachan en los establecimientos siguientes: señora Viuda de Alonso, plaza Mayor, y librerías de Núñez, del Sagrado Corazón y Religiosa, calle de García Barrado.

Es de esperar que Salamanca responda a este llamamiento y que todos los amantes de las glorias teresianas sean viajeros de este tren, apresurándose a tomar billetes para que se vea completo, correspondiendo así el pueblo salmantino a la labor patria de la comisión gestora.

Nuestros huéspedes

La Duquesa de la Conquista. La excelentísima señora doña María de Quintán y Villarreal, duquesa de la Conquista, marquesa de San Saturnino, de Gracia Real, de Palacios y vizcondesa de la Frontera, se aloja en la casa palacio de los Marqueses de Lién, enclavado en la calle del Prior, número 7.

Con el gusto y el lujo peculiar en los Marqueses de Lién, han sido puestas las severas y elegantes habitaciones destinadas a tan egregia dama que, como es sabido, trae a Salamanca, con su esposo el duque-consorte, en las actuales fiestas, la representación de los Reyes.

Atentamente fuimos recibidos ayer por los Marqueses de Lién, quienes, con una galantería exquisita, que agradecemos mucho, pusieron a nuestra disposición, y personalmente, nos hicieron pasar a ver las habitaciones destinadas para alojamiento de la Duquesa.

La Duquesa dispondrá de un hermoso salón, rojo, amplio, destinado a recepciones, amueblado sencillamente, con sillaría de época, de caoba y terciopelo rojo y adornos de oro, cortinas y cuadros pintados al óleo, de los Marqueses de Lién, consolas estilo Luis XV, una vitrina antiquísima, de concha y cristal, que encierra ricas antigüedades, grandes espejos, barqueños y rica alfombra roja.

El dormitorio de la Duquesa, inmediato al salón de recepciones, es un gabinete verde, con muebles de estilo inglés, de caoba, grandes armarios de lunas viseladas, cama de caoba, que ocupó en su viaje a Salamanca, el año 1902 Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, y sobre la que resalta una riquísima colcha azul, de seda de la China, de bordados sorprendentes, en colores, y cuadrantes ó almohadas de igual género y procedencia, que también usó don Alfonso XIII.

No falta detalle en los servicios de aseo, ni en los grandes lavabos de espléndidas lunas. También vimos una mesita-escritorio de gran antigüedad.

Contiguo a este dormitorio, está el de la señora de compañía de la duquesa, sencillo y elegante, y junto a estos dos un severo oratorio.

Dispone, además, la duquesa, de otras habitaciones de la casa, amuebladas con riqueza y minuciosidad de detalles, entre ellas, el comedor, magnífico salón amueblado al uso corriente.

El gobernador civil y las personas que le acompañaron hasta Cantalapiedra a esperar a los ilustres viajeros, fueron obsequiados espléndidamente por el señor Alcalde de dicha población con un gran banquete.

El vizconde de San Javier recorrió la población, mostrándose muy satisfecho del grado de adelanto y cultura de los simpáticos calabreses.

La velada de esta tarde.

Promete ser un acontecimiento la velada organizada por el Ateneo de Salamanca en honor de Santa Teresa, y que como nuestros lectores saben se celebrará esta tarde, a las seis, en el Paraninfo de la Universidad.

Doña Blanca de los Ríos Lamperez, la insigne escritora, honra de las letras españolas, leerá un interesantísimo trabajo acerca de la *Influencia del misticismo de Santa Teresa, en el gran arte nacional*, que según nuestras noticias es una nueva del talento indiscutible de la prestigiosa escritora, autora de numerosas obras con las que nuestra literatura se ha enriquecido.

Doña Blanca de los Ríos, que ya estuvo en Salamanca y pronunció un hermoso discurso en la Academia de Santo Tomás de Aquino, con motivo del centenario de la Cristiada, de Ojeda, será escuchada seguramente con el interés que se oye a las personas de gran valer.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Juicio de exenciones. Villar de Puerto.—Santos González, excluido temporalmente, y Satrio Vicente, prófugo.

Villar de Ciervo.—Juan Hernández y Juan Núñez, exceptuados totalmente; Elías García, excluido totalmente; Casiro Maldonado, excluido temporalmente; Gerardo Bajo, Tomás Montero y José García, exceptuados temporalmente; Esteban plaza y Francisco Estévez, soldados; Domingo Estévez, Pedro Vicente, Manuel Hernández, Francisco Maldonado, Rosendo Fernández, Eugenio Garrido, Antonio Muñoz, Felipe Hernández, Julián Blanco, Amador Agudo y Lázaro González, prófugos; Angel López, pendiente.

Tenebrón.—Exceptuados temporalmente, Benito Rivero y Hermenegildo Elvira; soldado, Primo Sánchez; Francisco Vicente y Juan Moro, prófugos.

Serradilla del Arroyo.—Sebastián Calderero, exceptuado totalmente; Rufino López, Máximo Mangas é Inocencio Sánchez, exceptuados temporalmente; Andrés Martín y Facundo Velasco, excluidos totalmente; Epifanio Martín, prófugo, y Paulino Mangas, pendiente.

Serradilla del Llano.—José Saestre, exceptuado total; Casimiro Alvarez, ídem temporal; Antonio Alonso, Juan Velasco y Florentino Lázaro, excluidos temporal; Nicolás Martín y Sebastián Martín, soldados; Ricardo Sancho, Fernando Hernández y Facundo Sánchez, prófugos.

Zamarrá.—Aurelio Manchado y Nicolás Encinas, excluidos total; Inocencio Manchado, Sebastián Moran, Juan Moran y Andrés Martín, ídem temporal; Juan Gómez, José Gómez y Francisco Rubio, prófugos.

Villasrubias.—Méximo Mateos, ex-

cluido total; José Pardo, exceptuado temporal; Domingo Santos, Felipe Ramos y José García, soldados; Gregorio Mateos, pendiente.

Villar de la Yegua.—Julian Bravo y José Santos, excluidos temporalmente; Angel Arnaez y Francisco Hernández, excluidos totalmente; Constantino Núñez y Constantino Briega, prófugos; Andrés Arroyo, pendiente.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Turno libre.

Maestros.—Calificación obtenida en los ejercicios orales, efectuados ayer: Don Gonzalo Junquera Lucas, 25; don Pio Laseca Enciso, 20, y don Santiago Laso de la Iglesia, 10.

De interés para los pueblos

El abastecimiento de aguas

Inserta la *Gaceta* recibida ayer las instrucciones a que han de sujetarse los Ayuntamientos que deseen acogerse a los beneficios de la subvención del Estado para las obras del abastecimiento de aguas potables.

Los pueblos menores de 4.000 almas que soliciten la ejecución de las obras por el Estado, pedirán en instancia razonada, dirigida al Ministerio de Fomento, se proceda al estudio y redacción del proyecto, haciendo constar que se comprometen a la entrega de los terrenos necesarios y a satisfacer el 50 por 100 del presupuesto de obras, así como el exceso que resulte sobre el mismo 50 por 100, si el coste de las obras superase al duplo del máximo de subvención.

También expresarán su conformidad con el recargo transitorio sobre la contribución, como garantía para el Estado, y si desean establecer tarifas para la explotación del servicio de aguas.

A la solicitud acompañarán un certificado del acuerdo tomado sobre el particular en sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento y junta de asociados, en que conste el compromiso que se contrae; otro certificado del número de habitantes del término municipal y otro sobre potabilidad de las aguas a que han de utilizarse.

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia de San Benito dará comienzo hoy el mes consagrado a María Auxiliadora, teniendo lugar los actos religiosos siguientes:

Mañana.—A las seis y media, misa y ejercicio del mes. A las ocho, misa y rosario.

Tarde.—A las siete, rosario, ejercicio del mes, bendición con Su Divina Majestad y cánticos a la Santísima Virgen.

Para los que deseen visitar a la Santísima Virgen, la iglesia estará abierta de las seis a las nueve y media de la mañana y a la tarde desde las cinco a las ocho.

La novena empezará el día 15 de Mayo.

La fiesta será el día 24 de Mayo.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Liceo.

Malvaloca.—Con motivo del centenario de Santa Teresa, la compañía Gómez Ferrer, dedicó la función de anoche a los representantes de Sus Majestades y comisiones oficiales.

Se puso en escena *Malvaloca*, el aplaudido drama de los hermanos Alvarez Quintero, que tuvo una excelente interpretación, en la que se distinguió la señora Valdemoro, que dió gran realce a su papel. Apesar de haberse representado esta obra varias veces en Salamanca y haber sido hecho este papel por actrices notables, la señora Valdemoro, no solo revistió muy bien la comparación, sino que en algunas escenas supo dar un sello especial a su papel.

El señor Gómez Ferrer, haciendo alarde de naturalidad en toda la obra, encarnó perfectamente el papel de Leonardo, y en algunas escenas fué muy aplaudido.

El señor Wanden-Berghe, que hizo de Martín el Ciego, entusiasmó al público, que le obligó a salir a escena a recibir los aplausos.

La señorita Pereira, magistral en su papel de Mariquita.

Los demás artistas contribuyendo al buen éxito de la obra.

Hoy se pondrá en escena *Los hijos artificiales*, y según nuestras noticias asistirán al teatro los representantes de Sus Majestades.

De Ciudad Rodrigo

Han sido declarados aptos para su ascenso al empleo inmediato, una vez aprobados en los exámenes a que se presentaron, los cabos de carabineros de esta comandancia don Braulio García López, don Hermenegildo Alfonso Ríos y don Patricio Hernandez y Hernández.

Se han celebrado las oposiciones al beneficio de sochantre, vacante en esta Santa Iglesia Catedral. Actuaron don Angel García Cordovilla, extradiocesano, antiguo alumno de este Seminario, diácono, y don Claudio Cilleros, estudiante de Teología.

El Tribunal hará la propuesta correspondiente.

Con la tradicional solemnidad acostumbra, han recibido los enfermos del Hospital la comunión pascual, para lo cual ha salido en público Su Divina Majestad, de la capilla del establecimiento.

A la ceremonia fueron invitadas las autoridades, corporaciones y personas de significación, que juntamente con la cofradía, formaron en la procesión, que recorrió las calles de Colegios, Dámaso

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros

reunidos.



Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

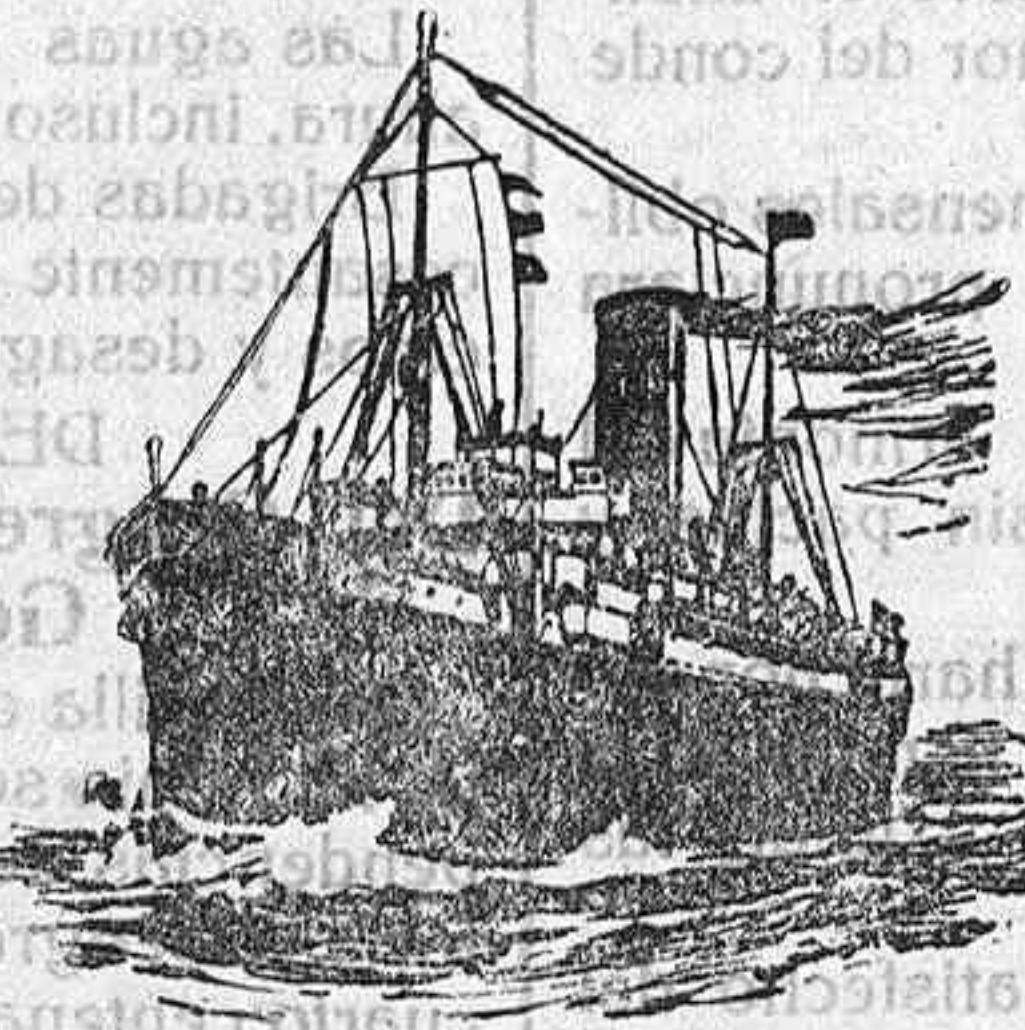
SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE SERVICIO RAPIDO A BRASIL

SERVICIO RAPIDO A BRASIL

VAPORES DE IDA

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Table with columns for date, destination, and fare. Includes entries for Asturias, Deceado, Avon, and Desna.

Los vapores «Deceado» y «Desna» no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Menores de dos años uno gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA...

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el puerto de consumo, por no existir ahora en Vigo desde el 1.º de mayo de 1911.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston...

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Corna, señores Rubinen Hijos...

Advertisement for 'Fabricantes de gaseosas y cervezas' by Norberto Adulce, featuring 'LABRADORES Y HORTELANOS'.

Advertisement for 'Compañías Anglo Argentina y Houlder Line' with details on routes to Montevideo and Buenos Aires.

Advertisement for 'Compañías Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie' with details on German steamships.

Lloyd Norte Alemán



Vapores correos rápidos al Brasil y Rio de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes

22 Abril SIERRA CORDOBA 6 Mayo SIERRA SALVADA

(Vapores correos rápidos a doble hélice). Precio del pasaje en tercera clase, 90 ptas. Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Novada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase...

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboledo Isla, Vigo, calles García Ollcoqui, 2 y Victoria, 3 y 5.

Compañía «Chargeurs Réunis»

Compañía Francesa de Navegación. Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Abril 20... BOUGAINVILLE (nuevo)... Pesetas 90,10. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros.

Nota muy importante. No podrán embarcar: Los locos, idiotas, vagabundos y criminales...

Compagnie Générale Transatlantique française.

DE VIGO A NUEVA-YORK Duración del viaje diez días. El 8 Mayo saldrá de Vigo el vapor correo LOUISIANE.

Línea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Abril el vapor HUDSON. Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas.

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 1.º de Mayo, el vapor correo RIOJANO.

HERNIAS

SE VE DESAPARACER RAPIDAMENTE LA DOLENCIA (quebraduras), relajaciones y dislocaciones. Tratamiento eficaz no operatorio del especialista don Pedro Ramon.

De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de La Compañía Francesa de Navegación a vapor «Cyp Fabre y C.», de Marsella.

VENEZIA

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York, el 21 de Abril de 1914.—Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Academia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora Doña María Ibero. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido...

A LAS SEÑORAS BORDADOS ZURCIDOS

Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado.

«Callicida Veloz», del Doctor Cuerda

Curación radical en cuatro días de CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS de los pies. Calma el co'or desde el primer momento y no quema ni machaca.

Servicio de coches

Salamanca a Alba de Tormes.—Sale de esta a las 15, y llega de Alba a las 10. Salamanca a Ledesma y Calzadilla.—Sale de esta a las 14,30, y llega a Ledesma a las 10.

Compañía «Chargeurs Réunis»

Compañía Francesa de Navegación. Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

LA CALEFACCION INDIVIDUAL

ES EL IDEAL DE LA CALEFACCION Calderas Laviada tipo cocina para la calefacción en cada pieza o por agua caliente.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

De Almería a Nueva York y California

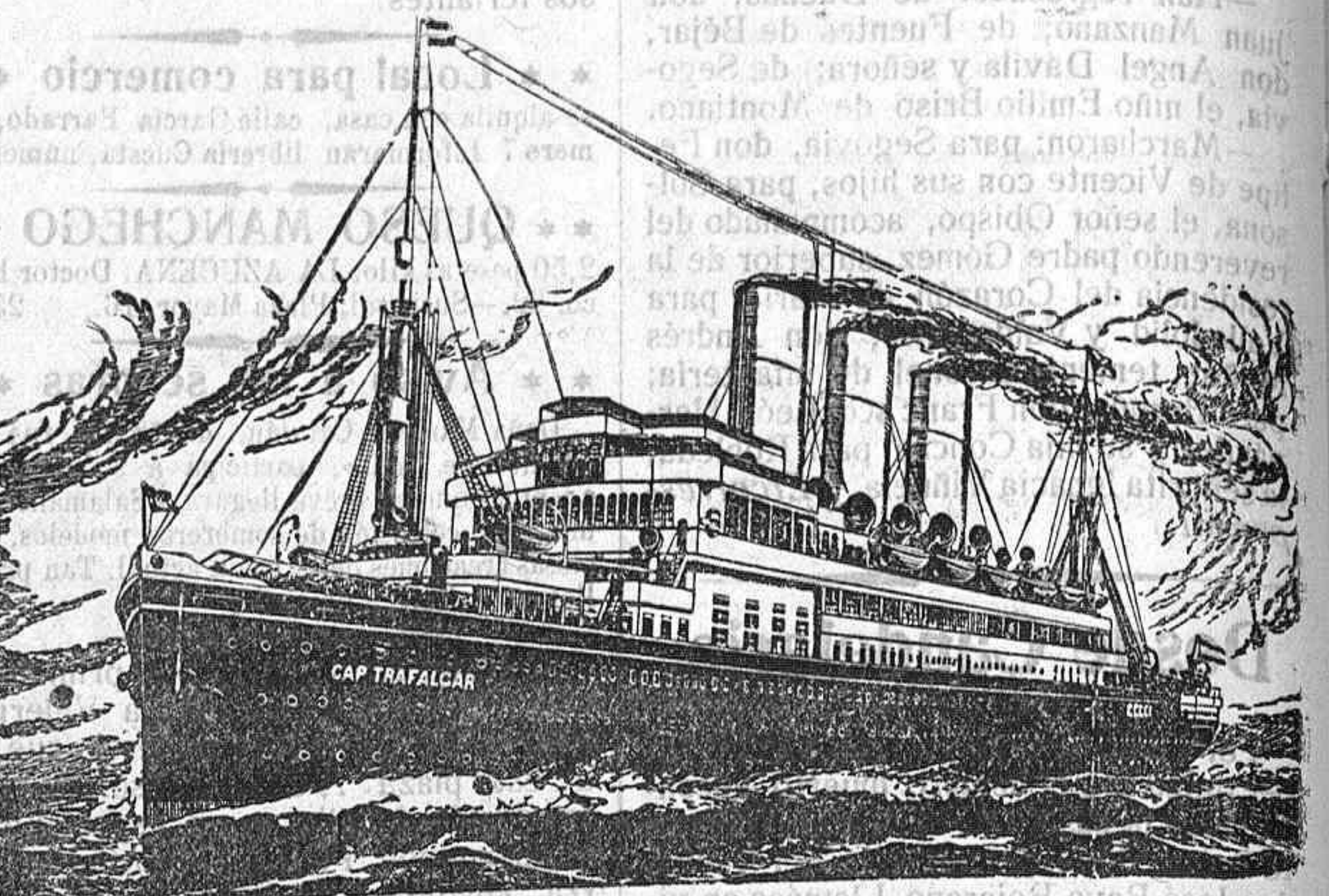
Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de La Compañía Francesa de Navegación a vapor «Cyp Fabre y C.», de Marsella.

VENEZIA

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York, el 21 de Abril de 1914.—Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Compañías Hamburguesas

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft, en combinación con la Hamburg-Amerika Line. SALIDAS DE VIGO



SERVICIO POSTAL RAPIDO PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Table with columns for date, destination, and fare. Includes entries for Rio Janeiro, Santos, Montevideo, and Buenos Aires.

HAMBURG-AMERICA LINE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMICO

27 Marzo, el correo directo... DANIA... 212 10 231 10. 5 Abril, el correo rápido de octo... IPIRANGA... 242 10 261 10.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' for pulmonary issues, including text like '¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS?'.

LA CALEFACCION INDIVIDUAL

ES EL IDEAL DE LA CALEFACCION Calderas Laviada tipo cocina para la calefacción en cada pieza o por agua caliente.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de La Compañía Francesa de Navegación a vapor «Cyp Fabre y C.», de Marsella.

VENEZIA

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York, el 21 de Abril de 1914.—Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

SALAMANCA PEREZ PUJOL, NUMERO 1

Las Máquinas de la Compañía Fabril SINGER son las de mayor duración; existen en la actualidad máquinas SINGER en buen estado que han trabajado más de veinticinco años.